



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN
(2012-2015)

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

UMAIP

Opichén, Yuc., a 30 de Junio del 2014.
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.
N. de oficio: _____.


T.S.U. Martha Elena May Casanova.
Titular de la UMAIP.
PRESENTE.-

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a Usted en respuesta a su oficio marcado con el número _____ de fecha _____, relativo a las actas de cabildo en las que se autorice la enajenación o donación de bienes muebles e inmuebles autorizados por este Ayuntamiento en el período del 1 de Marzo al 30 de Junio del 2014.

De conformidad con los artículos 153, 155 y 157 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que después de una revisión exhaustiva a las actas de Cabildo correspondientes al período antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho período no se ha autorizado la venta o donación de algún bien mueble o inmueble propiedad del H. Ayuntamiento de Opichén, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



C. ISIDRO MENA POOL
Secretario Municipal



Nombre y firma de la Titular del UMAIP: Martha Elena May Casanova
Fecha de generación del documento: 30 Junio 2014
Fecha de actualización de la información: 30 Junio 2014